

Las Jornadas Médicas de 1935

En la sesión ordinaria del mes de agosto quedó resuelto el temario para las Jornadas Médicas que han de celebrarse del 20 al 27 de julio de 1935. Fueron seleccionados puntos de interés general, siguiendo como en las anteriores, la misma norma de aportar el mayor contingente posible de conocimientos para el bienestar de la colectividad hondureña.

I.—Biología Hondureña:

- a) Talla, Peso, Superficie, Volumen del hondureño.
- b) Aparato respiratorio.
- c) Aparato circulatorio.
- d) Sangre, Glóbulos, Hemoglobina.

II.—Régimen alimenticio del hondureño.

III.—Heridas penetrantes del abdomen.

Afecciones de la Vesícula Biliar. Colecistografía:

IV.—Demografía Hondureña.

V.—La Tifoidea en Honduras.

VI.—Temas Libres.

podrán tomar parte en las Jornadas todos los médicos, farmacéuticos, dentistas incorporados en la Facultad de Medicina.

Las personas que deseen tomar participación deberán comunicarlo a la Secretaría de la Asociación Médica Hondureña a más tardar el primero de Junio, y quienes quieran publicar sus trabajos antes de las Jornadas, los remitirán antes del primero de mayo.

La extensión de los trabajos queda a voluntad de los autores, pero cuando su lectura dure más de medio hora solo se permitirá leer las conclusiones.

los vasoconstrictores; en las que dependen de defecto de coagulación de la sangre, los remedios que pueden modificar la diátesis hemorrágica.

Por esto antes de proceder a una extracción dental es indispensable informarse de los antecedentes anamnésticos, investigar si existen tachas diatésicas y en las. casos sospechosos se

procurará determinar el tiempo de hemorragia y de coagulación de la sangre y antes de la extracción se administrará cloruro de calcio o suero de caballo o se efectuará la transfusión de sangre humana. (Ap. *Rinascenza Medica*, 31 de julio de 1934.)—J. H.

De Revista de Medicina Española.